



# Corte Superior de Justicia de Junín

"Año de la Universalización de la Salud"

El Tambo, 23 de Octubre del 2020

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000431-2020-P-CSJU-PJ**



Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ HUAMANI Cristobal  
Eduardo FAU 20159981216 soft  
Presidente De La Corte Superior De  
Justicia De Junín  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.10.2020 17:49:14 -05:00

**Sumilla:** AGRADECER al ilustre Jurista peruano **Dr. IVÁN SALOMÓN GUERRERO LÓPEZ**, Juez Supremo, integrante de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República, por su participación en calidad de **Ponente** en la Conferencia Magistral "**Feminicidio**", realizado el día 14 de octubre del presente año; y al ilustre juez Superior de esta Corte, **Dr. JULIO CÉSAR LAGONES ESPINOZA** por su participación en calidad de Panelista.

## VISTOS y CONSIDERANDO:

### Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90, numeral 3 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

### Segundo.- Sobre la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín

La Resolución Administrativa N°121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia. Para tal efecto, mediante Resolución Administrativa N° 097-2019-P-CSJU/PJ, del 25 de enero del 2019, se designó la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín.



Firmado digitalmente por ARAUJO  
VENTURA Karla Fiorella FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23.10.2020 13:41:43 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

### **Tercero.- Sobre la Conferencia Magistral “Feminicidio”**

Como parte de las actividades académicas de la Corte Superior de Justicia de Junín por su Centenario, la Presidencia y la Comisión General de Capacitación, a través del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, han previsto el día 14 de octubre del presente año, la realización de la Conferencia Magistral “**Feminicidio**”, a cargo del ilustre Juez Supremo **Dr. Iván Salomón Guerrero López** en calidad de **Ponente**, con la participación del ilustre Juez Superior de esta Corte, Dr. Julio César Lagones Espinoza en calidad de Panelista; dirigida a magistrados, personal jurisdiccional, personal administrativo, docentes, estudiantes y público en general.

### **Cuarto.- Sobre el distinguido expositor Dr. Iván Guerrero López**

El distinguido Dr. Iván Salomón Guerrero López es Juez Supremo, integrante de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República, es abogado por la Universidad de San Martín de Porres (USMP), Magister en Derecho Penal por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Doctor en Derecho por la Universidad Peruana Los Andes (UPLA). Con Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); fue Becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional en materia de delitos de Terrorismo y Derechos Humanos (Cartagena de Indias-Colombia). Es Miembro de la Asociación de Jueces Para la Justicia y Democracia de Perú (JUSDEM). Es ponente nacional e internacional en temas de su especialidad, es profesor en la Academia de la Magistratura del Perú (AMAG); ha sido Juez Superior de la Corte Superior de Justicia de Junín. Cuenta con publicaciones de artículos en la especialidad y el libro “¿Common Law en el Perú?: Jurisprudencia Penal Vinculante”. Es conferencista y expositor.

En ese sentido, considerando la importancia de la difusión de temas de derecho para la formación integral de jueces, auxiliares y secgristas, y en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER** al ilustre Jurista peruano **Dr. IVÁN SALOMÓN GUERRERO LÓPEZ**, Juez Supremo, integrante de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República, por su participación en calidad de **Ponente** en la Conferencia Magistral “**Feminicidio**”, realizada el día 14 de octubre del presente año.



Firmado digitalmente por ARAUJO VENTURA Karla Fiorella FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V. B\*  
Fecha: 23.10.2020 13:41:43 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

**ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER** al ilustre Jurista peruano **Dr. IVÁN SALOMÓN GUERRERO LÓPEZ**, por sus contribuciones a la Ciencia del Derecho, en mérito a sus trabajos en Derecho Penal y Procesal Penal.

**ARTÍCULO TERCERO: AGRADECER y RECONOCER** al ilustre **Dr. JULIO CÉSAR LAGONES ESPINOZA**, Juez Superior Titular, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Junín - ODECMA, por su participación en calidad de **Panelista** en la Conferencia Magistral **"Feminicidio"**, realizado el día 14 de octubre del presente año.

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** la presente resolución al Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, a la Comisión General de Capacitación de esta Corte y a los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**



Firmado digitalmente por ARAUJO VENTURA Karla Fiorella FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23.10.2020 13:41:43 -05:00

